

ACTA DE COMPROMISO PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS FISCALÍA PROVINCIAL DE IMBABURA



Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2022

1	Introducción	. 3
2	Aportes ciudadanos	. 3
	Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas - temáticas	
4	Propuestas ciudadanas a través de mesas temáticas	. 6
5	Compromisos / acciones	. 7



Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2022

1 Introducción

En cumplimiento a las disposiciones expresas del Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, contenidas en las Resoluciones: No-CPCCS-PLR-SG-069-2021-475 y No. -CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021, suscritas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Judicial.

La Fiscalía Provincial de Imbabura, a través de su máxima, el Dr. Msc. Julio Andrés Ponce Lozada en su calidad de sujeto obligado a rendir cuentas, cumplió con el deber legal de presentar a la ciudadana el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2022, el día 12 de mayo en el Auditorio del Consejo de la Judicatura de Imbabura y transmitido mediante la página de Facebook.

Una vez realizado el evento de rendición de cuentas y transcurrido 14 días desde la transmisión en vivo del informe de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2022, y su correspondiente difusión, se procedió a realizar la sistematización con los aportes ciudadanos recibidos por medio de los diferentes canales de comunicación que posee la institución y, se ha procedido a elaborar el Acta de Compromiso que será implementada y difundida, dando cumplimiento a lo dispuesto en los literales h), i) yj) del Art. 7.- Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas del Reglamento de Rendición de Cuentas, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

2 Aportes ciudadanos

A continuación, se presenta un compendio de los aportes recibidos mediante los canales oficiales de comunicación de la Fiscalía General del Estado, dispuesto para este propósito:

Construcción Informe de Rendición de Cuentas Correo electrónico: imbaburarendicion@fiscalia.gob.ec

- ¿En el año 2022 se registraron casos por el delito de femicidio en la Provincia de Imbabura?
 Qué atención se brinda a las víctimas colaterales. Abg. Nyla Gabriela Tobar, nylagabrielatr@gmail.com.
- ¿Qué porcentaje de ejecución del presupuesto existió en la gestión 2022? Abg. Nyla Gabriela Tobar, nylagabrielatr@gmail.com.
- ¿Qué número de pericias existió en casos de violencia de género? Abg. Daniela de la Torre. danieladl1297@gmail.com>



- Cuantos controles jurídicos se realizaron en el 2022. Abg. Stefano Tamayo. stefanoalexis23@gmail.com.
- ¿Cómo se encuentra el tema de número de peritos y numero de fiscales y fiscalías en la Provincia? Abg. Karen León. abogadaleon24@gmail.com.

Evento rendición de cuentas – mesa temática de Transparencia

- En cuanto al buzón de transparencia debe garantizar sin lugar a dudas que los procesos sean eficaces y realizados directamente a aprobar o no la responsabilidad del funcionario público. Realizar una propagación de información sobre el buzón para que sepa sobre su existencia y que está a disposición de la ciudadanía. LOPEZ PASPUEL WITMAN SAUL. Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra.
- Las respuestas no se tarden, que exista rapidez para que el proceso sea más rápido y sobre todo que salga a la luz la verdad, ya que este buzón ayudaría a ver una manera más fácil. Más charlas para conocer del medio propuesto y sobre todo ver cómo funciona ya que hay personas que no saben mucho de la tecnología. ORTIZ VALENZUELA NAYLA MABEL. Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra.
- Poder implementar más información al respecto de la facilidad del uso de la página de la F.G.E. Así mismo que exista agilización de los procesos. LOPEZ JARA PATRICIO JHOVE. Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra.
- Difusión a la ciudadanía. Conocimiento de los caos que se litigan para que tengan más fácil acceso a las personas interesadas y puedan ir, esta acción debería ser publicada en redes sociales. MALFA PINEDA JHORDAN ALEXANDER. Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra.
- Parece importante el buzón de transparencia para ayudar a agilizar los procesos, pero al mismo tiempo hay muchas personas que no pueden utilizar las redes sociales. ESCOBAR JATIVA DOMENICA NAYELI. Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra.
- Establecer que cada funcionario público sea evaluado mensualmente y así pueda generar confianza por parte del ciudadano hacia el sistema gubernamental. VARGAS CACHIMUEL ANDERSON PAUL. Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra.

Evento rendición de cuentas – mesa temática de Efectividad

- ¿Qué servicios brinda el Sistema Nacional de Protección y Asistencia a Víctimas y Testigos? MORILLO GUTIERREZ ALEX SEBASTIAN. Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra.
- ¿Cuáles son los enfoques del SPAVT? RUALES ZULETA PAUL SEBASTIAN. Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra.
- ¿A qué diligencias se debe presentar una víctima de violencia sexual? CHASIGUANO CHASIGUANO ERIKA VIVIANA. Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra.
- ¿Qué es testimonio anticipado? FLORES YÉPEZ JOSSELYN SOLANGE. Universidad Católica del



Ecuador Sede Ibarra.

Evento rendición de cuentas – mesa temática de Innovación

- ¿Tiene algún costo el ingreso de una denuncia? AGUIRRE GUERRA MARY PAULA.
 Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra.
- ¿Qué tan difícil puede ser poner una denuncia? POZO VILLARREAL KELLY VICTORIA. Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra.
- En qué tiempo de puesta la denuncia en línea, se ponen en contacto con la víctima? PINEDA LOPEZ CAROL LIZBETH. Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra.

Retrasmisión Facebook:

 En la retransmisión en vivo realizada por Facebook, no se ha generado preguntas/comentarios.

3 Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas - temáticas

EJE	TRANSPARENCIA		
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas	
Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción.	6	 Socialización por todos los medios posibles respecto al uso del buzón de Transparencia. Periodicidad mensual. Ampliación de información mediante página web de Fiscalía. Periodicidad mensual. Dar a conocer a través de los medios de comunicación sobre los logros alcanzados a este respecto. Fortalecimiento de mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción. Incremento de efectividad en el control de la gestión misional, generando al mismo tiempo información y datos institucionales abiertos y puestos a disposición de la 	



EJE		EFECTIVIDAD
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional.	6	 Asistencia oportuna y ágil brindando un servicio de calidad y calidez. Alcanzar los objetivos y metas programadas de la institución. Contar con talento humano y recursos suficientes. Utilizar los medios y recursos disponibles para no re victimizar a víctimas y/o testigos en la fase preprocesal o diferentes etapas procesales. Trabajar coordinada y articuladamente con entidades públicas afines a los intereses y objetivos de la institución. Cumplir con los plazos y términos establecidos en cada proceso.

EJE	INNOVACIÓN	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Fortalecimiento institucional	4	Denuncias gratuitasDenuncias virtuales

4 Propuestas ciudadanas a través de mesas temáticas

MESA DE TRANSPARENCIA

- Socializar permanentemente el uso del Buzón de Transparencia.
- Optimizar la herramienta analítica para la obtención de información oportuna.
- Creación de unidades de lucha contra la corrupción.
- Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción como misión de la Fiscalía.



MESA DE EFECTIVIDAD

- Difundir y Socializar en las Unidades Educativas y demás organizaciones de la sociedad civil que lo requieran, los servicios que brinda la Fiscalía Provincial de Imbabura.
- Capacitar a los funcionarios de la Fiscalía Provincial de Imbabura, de manera periódica en temas de atención al usuario tomando en consideración la vulnerabilidad de los mismos.
- Establecer líneas de acción, objetivos, actividades y controles en cada uno de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo como evaluación a la productividad de cada uno de los funcionarios de la Fiscalía Provincial de Imbabura.

MESA DE INNOVACIÓN

- Implementar un sistema para que el funcionario de la FGE sea calificado por el usuario en cuanto a la atención recibida.
- Incrementar un ternero para que el usuario espere con la comodidad necesaria hasta ser llamado por el funcionario para ser atendido.

5 Compromisos / acciones

La Fiscalía Provincial de Imbabura, como institución pública y al ser uno de los engranajes del sector justicia, está en la obligación de fomentar el acceso a una justicia abierta, donde mejoremos nuestras prestaciones, poniendo énfasis en la calidad del servicio que brindamos y en la calidez con la que atendemos a los usuarios. Para lo cual es necesario crear las condiciones para empoderar a esas mismas personas y a comunidades, brindándoles la información y herramientas necesarias para que conozcan la ley, sus derechos y los mecanismos disponibles para ejercerlos.

En este sentido, trabajaremos en:

- Difundir el canal en línea de Buzón de Transparencia, mediante los canales oficiales con la finalidad de que la ciudadanía denuncie presuntos actos de corrupción cometidos por servidores de la institución.
- Proporcionar información estadística descriptiva a la ciudadanía basados en registros administrativos instituciones.
- Fortalecer y sensibilizar a los funcionarios en atención a la ley de prevención y erradicación de la violencia, así como en el Protocolo Nacional para investigar femicidios y otras muertes violentas de mujeres y niños.
- Mayor capacitación al personal administrativo y misional con el fin de fortalecer conocimientos, habilidades, actitudes para mejorar el desempeño laboral y el logro de los objetivos institucionales.

www.fiscalia.gob.ec AV. PATRIA Y JUAN LEC



Atentamente,				
Dr. Julio Andrés Ponce Lozada FISCAL PROVINCIAL DE IMBABURA				

Revisado por: Msc. Julio Andrés Ponce Lozada

www.fiscalia.gob.ec

Elaborado por: Msc. Jorge Andrés Egas Sevillano